

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13620** *Resolución de 1 de diciembre de 2015, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha de 30 de noviembre de 2015 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de trabajo de funciones administrativas –nivel 1– para el área de Hacienda y Servicios Centrales (Administración Tributaria), grupo retributivo 7, nivel de complemento de destino 14, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» («DOGC»).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

Hospitalet de Llobregat, 1 de diciembre de 2015.–El Teniente de Alcalde del área de Hacienda y Servicios Centrales, P. D. (Decreto 5762/2015, de 13 de julio), la Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa María Cals Deltell.